

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON SALITRE**

Nº. 019-2025

Correspondiente al 03 de octubre de 2025

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, a las 14h30, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria, ubicado en la Av. Enrique Décker Barrio Centenario, frente a la Unidad Educativa La Victoria. Comparecen los siguientes vocales: Mgtr. Iliana Mora Vergara, en calidad de presidenta; Sr. César Acosta Romero en calidad de vicepresidente; Lcda. Jessica Rosado Sosa, en calidad de vocal principal y el Sr. Darwin Coello Coello, en calidad vocal principal, para llevar a cabo la sesión ordinaria en virtud a lo establecido en el artículo 70, literal c, artículo 318 y artículo 320 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), por lo constatada la presencia de 4 de los 5 vocales que conforman el cuerpo colegiado y existiendo quorum reglamentario, la presidenta da por instalada la presente sesión ordinaria con el objetivo de resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Elección de reina de la parroquia La Victoria.

Desarrollo de la Sesión

1. Aprobación del acta anterior.

Habiéndose enviado mediante correo electrónico el acta de la sesión anterior, la presidenta pone en consideración a los vocales el acta de la sesión anterior y solicita a la secretaria se tome la correspondiente votación, quien cumple con lo dispuesto por la señora presidenta. El resultado de la votación es el siguiente:

Sr. César Acosta Romero	- vota a favor
Lcda. Jessica Rosado Sosa	- vota a favor
Sr. Darwin Coello Coello	- vota a favor
Mgtr. Iliana Mora Vergara	- vota a favor

La secretaria manifiesta a la señora presidenta que el resultado de la votación es de 4 votos a favor, por lo que el órgano legislativo, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria Nº 018 correspondiente al 16 de septiembre de 2025.

La señora presidenta pide a la secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria procede.

2. Elección de reina de la parroquia La Victoria.

Mgtr. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



lavictoriagad.gob.ec



0939045197

La secretaria comunica a la presidenta y a los demás integrantes de la asamblea, que para la elección de la reina, se cuenta con un maestro de ceremonia, a quien le da paso con la autorización de la presidenta.

Luego del saludo correspondiente, el maestro de ceremonia realiza una breve reseña sobre la importancia de la elección, para dar paso a la presentación del jurado calificador conformado por: Sra. Verónica Contreras, Tnlg. Carlos Vaca, Sra. Elena Moreno y Srta. Brithany Palma, encargados de evaluar los siguientes criterios:

- Aspecto físico
- Desenvolvimiento escénico
- Elocuencia y fluidez
- Gestualidad y expresión corporal y adecuada.

Una vez presentado el jurado, la Mgtr. Iliana Mora Vergara presidenta del GAD interviene dando las palabras de bienvenida al evento de elección.

Seguidamente, se realiza la presentación de las candidatas:

1. Yuladdy Nayeli León Arreaga de 17 años
2. Paulina Julieth Alvear Tovar de 17 años
3. Andrea Jordana Velásquez Salazar de 17 años

Se da a conocer las dignidades a elegir;

- Reina de la Parroquia la Victoria,
- Virreina de la Parroquia La Victoria, y,
- Srta. GAD Parroquial.

Una vez indicadas las dignidades a elegir, interviene la Lcda. Jessica Rosado con un breve mensaje sobre el significado de portar una dignidad parroquial y el compromiso social que implica.

Posterior a la intervención de la Lcda. Jessica Rosado, se dio inicio a la ronda de preguntas y respuestas donde las tres candidatas escogieron un sobre cada una, para responder a la pregunta contenida en cada sobre.

Una vez que cada candidata respondió a la pregunta formulada, el jurado calificador realizó la respectiva deliberación, calificando los criterios antes mencionados, siendo 5 la calificación más baja y 10 la más alta.

Una vez que el jurado deliberó, mediante una representante entregó los resultados a la secretaria, quien proclamó los resultados, para posteriormente realizar imposición de la banda y coronación a las dignidades 2025-2026:

- Reina de la Parroquia la Victoria con 157 puntos – Srta. Yuladdy León Arreaga
- Virreina de la Parroquia la Victoria con 155 puntos – Srta. Paulina Alvear Tovar

GAD PARROQUIAL CIUDADANO LA VICTORIA

- Srta. GAD Parroquial con 151 puntos – Andrea Velásquez Salazar

No teniendo más puntos a tratar, la presidenta da paso a la clausura de la sesión. Por lo que siendo las 16h00 se da por finalizada la sesión ordinaria N° 019 del 03 de octubre de 2025

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 03 días del mes de octubre.


Mgtr. Iliana Mora Vergara.
Presidenta



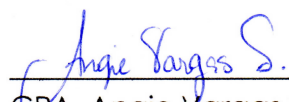

Sr. Cesar Acosta Romero
Vocal principal


Lcda. Jessica Rosado Sosa
Vocal principal


Sra. Jeniffer Muñoz Zuñiga
Vocal principal


Sr. Darwin Coello Coello
Vocal Principal

Afirmo: Que a los 03 días del mes de octubre de 2025. La sesión ordinaria se realizó en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural La Victoria, ubicada en la calle Enrique Decker, frente a la unidad Educativa La Victoria. En constancia firma;


CPA. Angie Vargas Soriano
Secretaria Tesorera GAD Parroquial Rural La Victoria



